



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
15	9	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/1804/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	REUNION INFORMATIVA EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

NOMBRE	Julio Cesar Lok Lizcano	FECHA DE SALIDA	18/08/2026	DESTINO	CAMPECHE	No. DE EMPLEADO
PUESTO	VERIFICADOR/NOTIFICADOR	FECHA DE RETORNO	18/08/2026	MONTO TOTAL	\$704.00	29358
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	REUNION INFORMATIVA EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE					

DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	58	15/09/2026	CUSR780703B1A	ROGER EDUARDO CU SIMA	\$352.00
VIATICOS	Alimentación	59	15/09/2026	CUSR780703B1A	ROGER EDUARDO CU SIMA	\$352.00
TOTAL: \$ 704.00						

INFORMA

Julio Cesar Lok Lizcano, VERIFICADOR/NOTIFICADOR

Julio Cesar Lok Lizcano

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocío Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahulch Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2016, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG64/SIG/DT/001/2026 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA



28 SEP 2026



RECIBIDO

HORA. 10:03

ANEXOS.

RECIBE.

ENTREGA.

